

Rescindirá SCT contrato a empresa ligada a huachicolero

José Villasáez

Monterrey, México (02 febrero 2022).- Al reportar la conclusión de la primera etapa de 2.5 kilómetros de la obra de recarpeteo en la Carretera Nacional, en Monterrey, la SCT informó que inició un proceso de rescisión de contrato a la constructora a cargo.

La obra todavía tiene pendiente la segunda etapa de 2.5 kilómetros en el cuerpo contrario, pero la SCT informó del proceso para rescindir el contrato a la empresa Permart, propiedad de Sergio Carmona Angulo, empresario tamaulipeco ligado al huachicol que fue ejecutado el año pasado en San Pedro.

"Debido a lo prolongado de los trabajos por parte de la empresa ejecutora, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes determinó iniciar el procedimiento de Rescisión del Contrato de acuerdo a lo indicado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas", informó.

"Por lo que en el futuro se realizará un nuevo procedimiento de adjudicación de obra con empresas de probada solvencia técnica y ética".

"Los tres carriles de circulación y acotamiento comprendidos entre los kilómetros 265+700 al 268+000 de la Carretera Ciudad Victoria-Monterrey, en el sentido de sur a norte, a la altura de La Rioja, ya se encuentran habilitados en un cien por ciento", indicó la dependencia federal.

"Con la culminación de estos trabajos de fresado, quedan resueltas las molestias de los usuarios que transitan por este tramo carretero y la fluidez vehicular fue recuperada en su totalidad".

En los 2.5 kilómetros de la primera etapa, en el sentido a Garza Sada, entre El Uro y Esfera, se observó que sólo falta la delimitación de un carril con el acotamiento y el retiro de material en las orillas.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/rescindira-sct-contrato-a-empresa-ligada-a-huachicolero/ar2342846>

Fecha de publicación: 02 febrero 2022